



## TRAMITACIÓN SEDE ELECTRONICA AYUNTAMIENTO DE PATERNA

Acceso video presentación en sede

<https://www.youtube.com/watch?v=zWqF4xZa3yo>

Accedemos a <https://sede.paterna.es> , antes de empezar a tramitar hay que asegurarse de que tenemos instalado el programa de autofirma y el certificado digital de la falla o del representante de la falla que vaya a solicitar el tramite.

En la parte inferior de la pantalla hay un enlace para descargar e instalar el programa autofirma.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la sede electrónica del Ayuntamiento de Paterna. En la parte superior izquierda se encuentra el logo del Ayuntamiento de Paterna y la fecha 06/07/2021 09:19:45. A la izquierda hay un menú de navegación con categorías como 'Todos los trámites', 'Información Pública', 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades' y 'Ayuda'. El contenido principal está centrado en 'Sede Electrónica' y 'Servicio de Información y Atención al Ciudadano'. Incluye un texto explicativo sobre el servicio, un apartado de 'Catálogo de Servicios' y una 'NOTA DE SEGURIDAD' que indica que se requiere un certificado digital o DNI electrónico. Se muestran imágenes de los navegadores Internet Explorer, Firefox y Google Chrome. En la parte inferior, se menciona la identificación y firma en la sede, indicando que se requiere una versión del programa Autofirma 1.5 o superior.

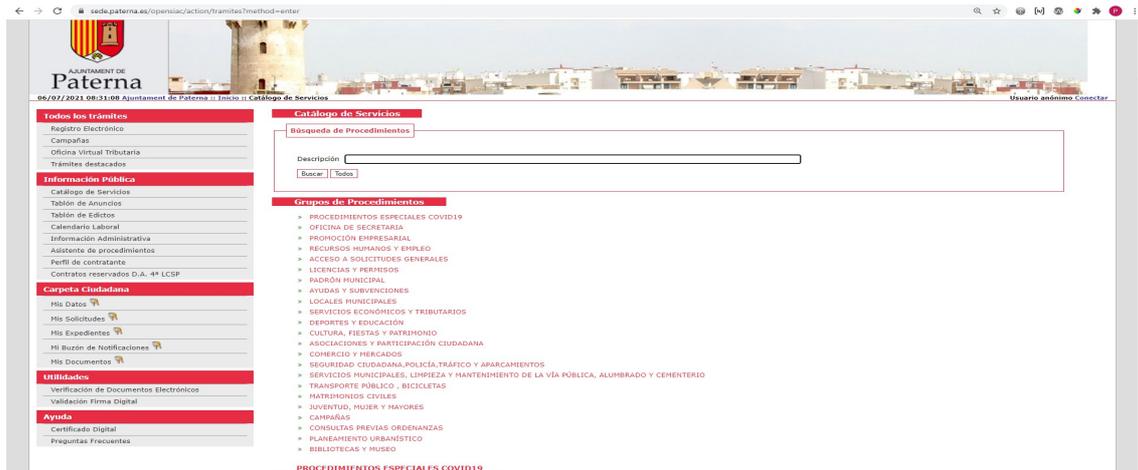
## Índice de contenido

Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS.....	3
Autorización para la realización de paellas, barbacoas y similares en zonas públicas.....	8
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 10KG y 50 KG... 13	
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 50 KG y 100 KG 18	
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de mas de 100 KG.....	23
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG por empresa pirotecnia TRACAS, BATERIAS.....	28
Hinchables vía pública.....	33
Ocupacion via publica actividades festivas/culturales.....	38
Solicitud de uso de vía pública para actos falleros, disparo de artificios pirotécnicos. TRACAS, BATERIAS.....	43

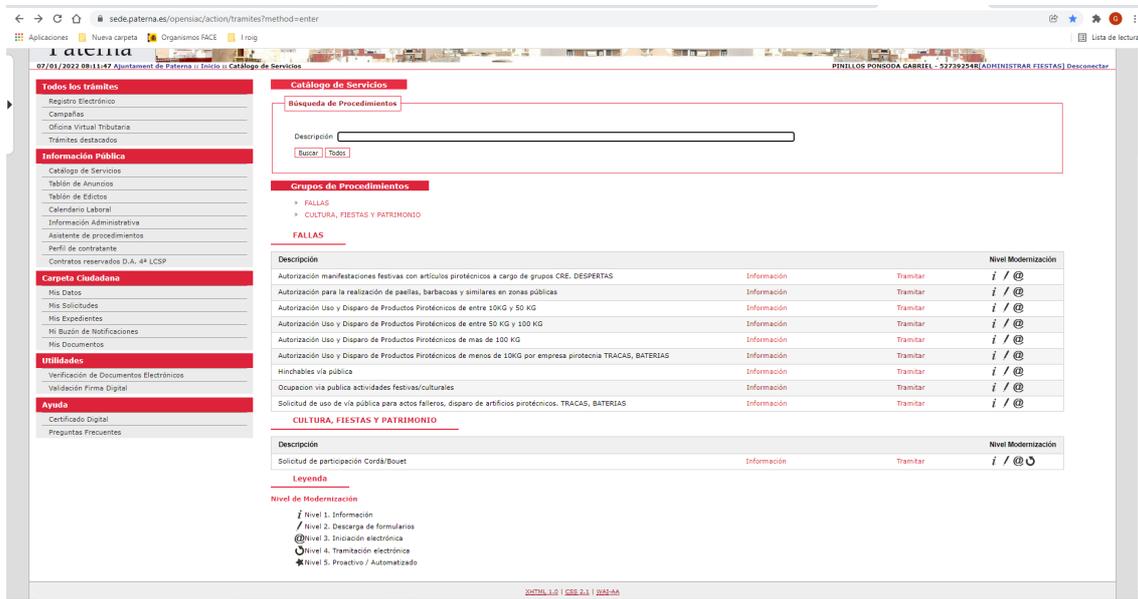


## Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en “FALLAS”



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



The screenshot shows a web browser window with the URL 'sede.paterna.es/opensiac/action/tramitesinfo?method=enter&id=543'. The page title is 'Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS'. The main content area is divided into sections: 'Información', 'Documentación', and 'Documentación que se debe presentar'. The 'Documentación que se debe presentar' section includes a table with columns for 'Tipo' and 'Presentación'.

Tipo	Presentación
Modelo para remitir a Delegación de Gobierno (ver anexos):	
Solicitud: Instancia	
Documentación acreditativa de la personalidad jurídica (CIF Grupos CRE): Documentación acreditativa de la personalidad jurídica del Grupo o Grupos de Consumidores Reconocidos como Expertos participantes. (CIF Grupos CRE)	
Datos de las personas responsables de los Grupos y de su formación: Datos de las personas responsables de los Grupos y documentación justificativa de haber recibido la formación en el programa formativo establecido en el punto 4 de la ITC-18 (certificado de ROGRE de los Grupos participantes expedido por la Delegación del Gobierno)	
Programa detallado del acto: Programa detallado del acto, con indicación del espacio de celebración o de su recorrido, así como el horario de realización	
Relación de los tipos de artículos de pirotecnia: Relación de los tipos de artículos de pirotecnia que se utilizarán, descripción de su funcionamiento, NEC por artículo y total en el caso de artículos con marcado CE, indicación de las categorías y números de catalogación. Forma e instrucciones de utilización tradicional.	

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen

The screenshot shows a PDF form titled 'CARACTERÍSTICAS PARA EL USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS EN MANIFESTACIONES FESTIVAS'. The form includes fields for 'D./Dª', 'N.I.F.', and 'En representación del AYUNTAMIENTO DE'. Below this, there is a section for 'Organizador acto' with a table for 'Grupo CRE' and 'Acontecimiento o festividad'. The table has columns for 'Cordá', 'Pasejé', 'Correcci', 'Desperta', and 'Otra modalidad'. There are also fields for 'Lugar de celebración (calle, plaza...)', 'Población', 'Fecha de celebración', 'Hora de inicio', 'Total materia reglamentada kg (NEC) (suma MR con marcado y sin marcado)', 'Establecimiento de suministro artículos pirotécnicos (MR con marcado)', and 'Empresa de expertos fabricante (sin caso de MR sin marcado)'. At the bottom, there are fields for 'En', 'a', 'de', and 'de'.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar

The screenshot shows a 'Tramitación Telemática' section with a 'Tramitar' button. Below it is a 'Leyenda' table:

Tipo	Obligatorio	Opcional
Presentación		



sede.paterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enter&id=512

Catálogo de Servicios  
 Tablón de Anuncios  
 Tablón de Edictos  
 Calendario Laboral  
 Información Administrativa  
 Asistente de procedimientos  
 Perfil de contratante  
 Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpetas Ciudadana**  
 Mis Datos  
 Mis Solicitudes  
 Mis Expedientes  
 Mi Buzón de Notificaciones  
 Mis Documentos

**Utilidades**  
 Verificación de Documentos Electrónicos  
 Validación Firma Digital

**Ayuda**  
 Certificado Digital  
 Preguntas Frecuentes

\* Tipo de persona: Persona Física | \* Tipo de Documento de Identificación: NIF | \* Documento de Identificación: 5273-\*\*\*\*-14

\* Nombre: GABRIEL | \* Primer Apellido: | \* Segundo Apellido: |

Nombre o Razón Social de la Entidad: |

Sigla: | Departamento: |

Cargo: |

**\* Dirección**

País: ESPAÑA | Provincia: VALENCIA | Municipio: PATERNA  
 Si no está el país en el desplegable indíquelo aquí | Si no está la provincia en el desplegable indíquela aquí | Si no está el municipio en el desplegable indíquelo aquí

Población: seleccionar... | CP: |

Tipo Vía: C/ | Vía: |  
 Si no está la vía en el desplegable indíquela aquí

Número: 52 | Kilómetro: | Bloque: | Escalera: seleccionar... | Piso: seleccionar... | Puerta: 0008

**Medios de Contacto**

Teléfono Fijo: | Teléfono Móvil: | Fax: |

**AUTORIZO** a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico, mediante comparecencia en la Sede Electrónica previa identificación fehaciente. En todo caso se notificará por esta vía a las personas obligadas según el art 14.2 L 39/2015.

**ME OPONGO** a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud. (Requiriendo en su caso, la presentación por la persona interesada).

Deseo recibir avisos a través de:

Correo electrónico | E-Mail: \*\*\*\*@ayto-paterna.es | Repita E-Mail: \*\*\*\*@ayto-paterna.es

Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

sede.paterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enviarFormulario

Aplicaciones: Nueva carpeta | Organismos FACE | Inlog | Lista de lectura

07/01/2022 10:28:31 Ayuntamiento de Paterna | Emisor: Catálogo de Servicios | Información de Procedimientos | Tramitación | PINILLOS ROSADO GABRIEL - 527392548 (ADMINISTRAR FIESTAS) Desconectar

**Todos los trámites**  
 Registro Electrónico  
 Campaña  
 Oficina Virtual Tributaria  
 Trámites destacados

**Información Pública**  
 Catálogo de Servicios  
 Tablón de Anuncios  
 Tablón de Edictos  
 Calendario Laboral  
 Información Administrativa  
 Asistente de procedimientos  
 Perfil de contratante  
 Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpetas Ciudadana**  
 Mis Datos  
 Mis Solicitudes  
 Mis Expedientes  
 Mi Buzón de Notificaciones  
 Mis Documentos

**Utilidades**  
 Verificación de Documentos Electrónicos  
 Validación Firma Digital

**Ayuda**  
 Certificado Digital  
 Preguntas Frecuentes

**Autorización manifestaciones festivas con artículos piróforos a cargo de grupos CRE- DESPERTAS**  
 Adjuntar, firmar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud

**SOLICITUD**

Nombre: | Activo  
 Modelo para remitir a Delegación de Gobierno ( ver anexos ) ( ? )  
 Ver xml

**OBLIGATORIA**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Documentación acreditativa de la personalidad jurídica (CP Grupos CRE) ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Datos de las personas responsables de los Grupos y de su formación ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Programa detallado del acto ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Relación de los tipos de artificios de protección ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Propuesta de las medidas de seguridad y emergencia previstas ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado

**CONDICIONAL**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Solicitud ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Seguro de responsabilidad civil (no sea Grupo CRE Junta Central Paterna) ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
seguro de accidentes en caso de participación activa de CRE menores de edad ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Resolución de autorización del Ministerio de Industria, Energía y Turismo ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado
Participación de menores de edad. Permiso escrito de padres, madres o tutores/as legales en caso ( ? )	-	-	[ Seleccionar archivo ] Ningún archivo seleccionado

**OPCIONAL**

[ Añadir Documento Adicional ]

Tamaño máximo de documento: 140Mb  
 Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 300Mb  
 Número máximo de documentos: 25  
 Extensiones de documento permitidas: doc, docx, pdf, txt, gif, jpeg, png, odt, ods, xls, xlsx, bmp, zip, rar, PDF, DOC, DOCX, JPG, TXT, JPEG, BMP

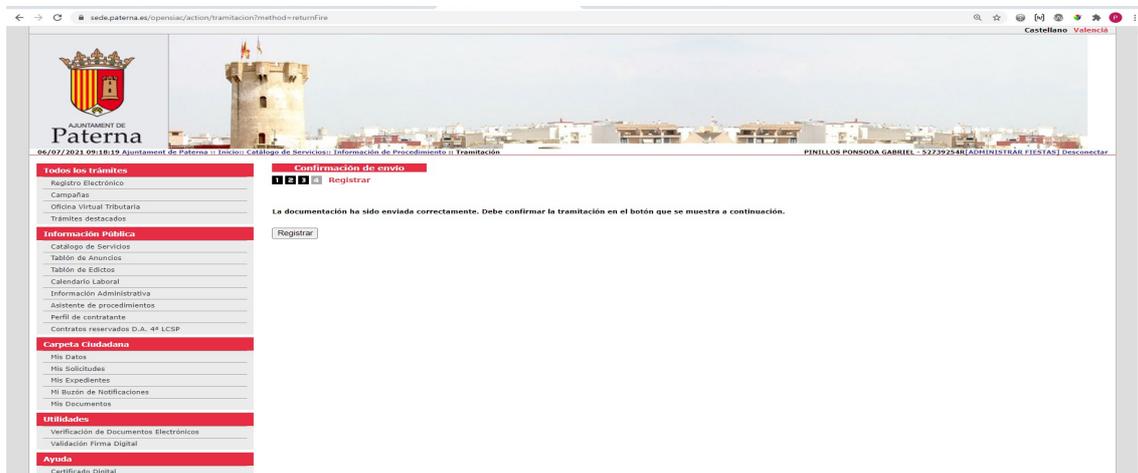
[ Enviar Documentación o Continuar ]



Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



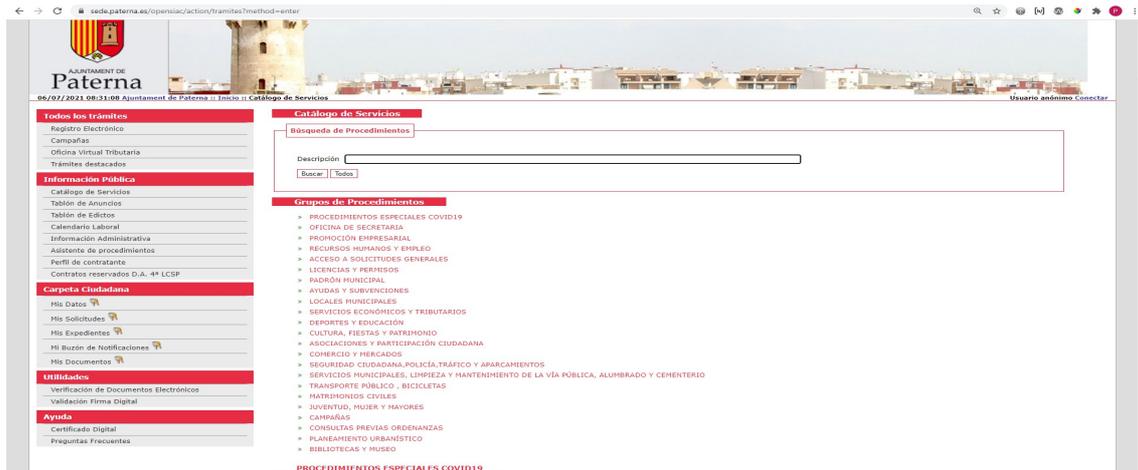
Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.



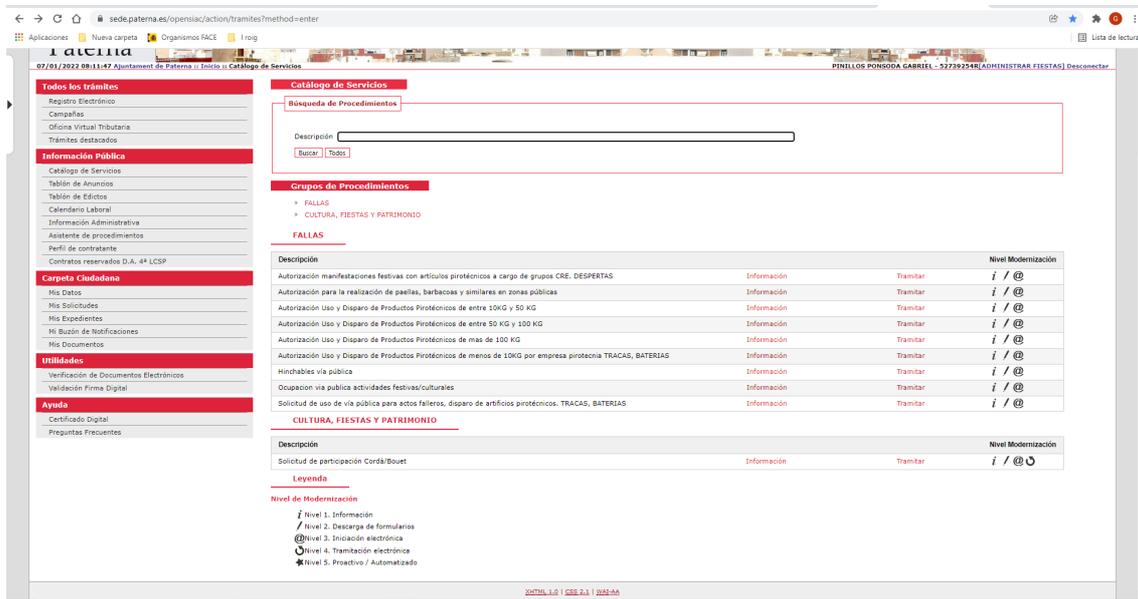


## Autorización para la realización de paellas, barbacoas y similares en zonas públicas

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



**Autorización para la realización de paellas, barbacoas y similares en zonas públicas**

**Información**

Procedimiento	AUTORIZACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD
Referencia	PRO-CNV-AUMASE
Versión	1.0
Fecha última actualización	07/08/2019
Descripción del procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorizaciones para actos festivos relacionados con el fuego: &gt; 10 kg</li> <li>Autorización para la realización de paellas, barbacoas y similares en zonas públicas</li> </ul>
Forma de inicio	A instancia de parte y de oficio
Condiciones	<p>Documentos obligatorios (modelos en la sección anexos, mas abajo)</p> <p><b>Autorización actas declaración responsable, para la realización de paellas, barbacoas y similares en vías públicas y espacios municipales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguro responsabilidad civil</li> <li>Condiciones de seguridad</li> <li>Memoria complementaria</li> <li>Documento encargados seguridad</li> </ul>
Sujeto	Cualquier persona física y jurídica (familias, compañías, peñas y demás asociaciones)
Plazo de presentación	Se podrá solicitar en cualquier momento (dos meses de antelación antes del acto).
Lugar de presentación	<p>a) Sede Electrónica.</p> <p>b) Servicio de Información y Atención a la ciudadanía (SIAC).</p> <p>c) Cualquiera otra de las sedes que se regulan en el art. 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común (oficinas de correos, PROP, entidades adheridas a ventanilla única ORVE y SIR)</p> <p>Están obligados a relacionarse a través de esta Sede Electrónica para la realización de cualquier trámite, al menos:</p> <p>a) Personas jurídicas.</p> <p>b) Quienes ejerzan actividad profesional que requiera cotización obligatoria.</p> <p>c) Cualquier otro sujeto de los regulados en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común (entidades sin personalidad jurídica, empleados/as de las Administraciones Públicas y otros/as que puedan establecerse).</p>
Tributos	Servicio gratuito.
Órgano Gestor	AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES
Órgano que resuelve	Alcalde/a - Presidencia o Teniente de Alcalde o Concejál en quien delegue.

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

EMENTARIA%20paellas%20en%20espacios%20publicos\_V4%202023.pdf

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE, PARA LA REALIZACIÓN DE PAELLAS, BARBACOAS Y SIMILARES EN VÍAS PÚBLICAS Y ESPACIOS MUNICIPALES**

**ANEXO 2.- MEMORIA COMPLEMENTARIA**

**Entidad organizadora:** [Campo para nombre de entidad]

**EMPLAZAMIENTO, FECHA Y HORA**

**Lugar de emplazamiento:**

Ancho de la calle o plaza: [Campo] m. Fecha realización: [Campo] Hora de inicio: [Campo]

**DESCRIPCIÓN**

**Tipo de acto:**

Nº de fuegos: [Campo] Combustible:  Leña  Gas

Distancias entre fuegos (mín. 5 m.): [Campo] m. Menor distancia a otros elementos (mín. 5 m.): [Campo] m. Nº estimado de asistentes: [Campo]

¿Existe zona forestal a menos de 500 m?:  No  Sí, y ADJUNTO autorización de Conselleria.

**PERSONAL DE SEGURIDAD**

**ENCARGADO DE SEGURIDAD:**

Nombre: [Campo] DNI: [Campo] Tf: [Campo] Firma: [Campo]

**AYUDANTES:**

Nombre: [Campo] DNI: [Campo] Tf: [Campo] Firma: [Campo]

Nombre: [Campo] DNI: [Campo] Tf: [Campo] Firma: [Campo]

Nombre: [Campo] DNI: [Campo] Tf: [Campo] Firma: [Campo]

Otros: Se debe disponer de un total de 1 persona por cada 5 fuegos, con un mínimo de 3. Si necesita más espacio para repartir a sus personas, incluya sus nombres, DNI y firmas en una hoja aparte.

**MEIOS DE LUCHA CONTRA EL FUEGO**

Manoseras de tipo doméstico:  No. En su lugar se emplearán contenedores llenos de agua.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar

**Tramitación Telemática**

Tramitar

**Leyenda**

Tipo	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio	<input type="checkbox"/> Opcional
Presentación	<input checked="" type="checkbox"/> Ambas	<input type="checkbox"/> Presencial
		<input type="checkbox"/> Telemática

2023M-1.0 | CSS 2.1 | WAL-08



Formulario de Datos de identificación. Campos visibles:

- Tipo de persona: Persona Física
- Tipo de Documento de identificación: NIF
- Documento de identificación: 5273...-R
- Nombre: GABRIEL
- Primer Apellido: I...
- Segundo Apellido: ...
- Nombre o Razón Social de la Entidad: [vacío]
- Sigla: [vacío]
- Departamento: [vacío]
- Cargo: [vacío]
- Dirección: País (ESPAÑA), Provincia (VALENCIA), Municipio (PATERNA), Población, CP, Tipo Vía (C/), Vía, Número (52), Kilómetro, Bloque, Escalera, Piso, Puerta (0008).
- Medios de Contacto: Teléfono Fijo, Teléfono Móvil, Fax.
- Autorización:  AUTORIZO a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico...  ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud.
- Correo electrónico: [vacío]
- E-Mail: [vacío]
- Repita E-Mail: [vacío]

Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

Pantalla de 'Enviar documentación y continuar'. Contenido visible:

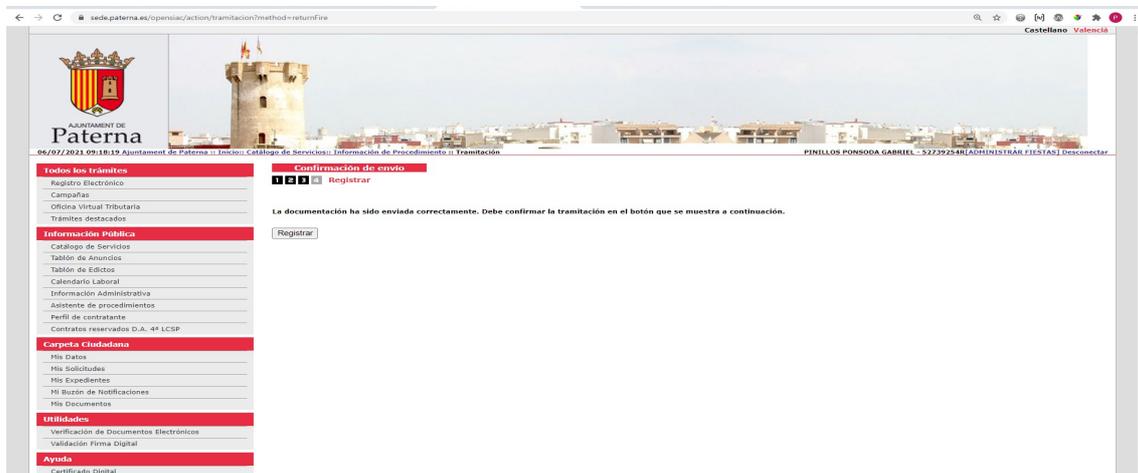
- Encabezado: Ayuntamiento de Paterna, PINILLOS PONSODA GABRIEL - 527392146 (ADMINISTRAR FIESTAS) Desconectar
- Menú lateral: Todos los trámites, Información Pública, Carga Ciudadana, Utilidades, Ayuda.
- Contenido principal: Autorización para la realización de paellas, barbacoas y similares en zonas públicas. Botón: Adjuntar, firmar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud.
- SOLICITUD: Nombre, Instancia (?), Ver xml.
- OBLIGATORIA: Tabla con columnas Nombre, Organismo, Autoriza, Archivo. Filas: ANEXO 1 Condiciones de seguridad (?), ANEXO 2- MEMORIA COMPLEMENTARIA (?).
- OPCIONAL: Añadir Documento Adicional.
- Botón: Enviar Documentación o Continuar.
- Footer: HTML 5.0 | CSS 2.1 | W3-BA



Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



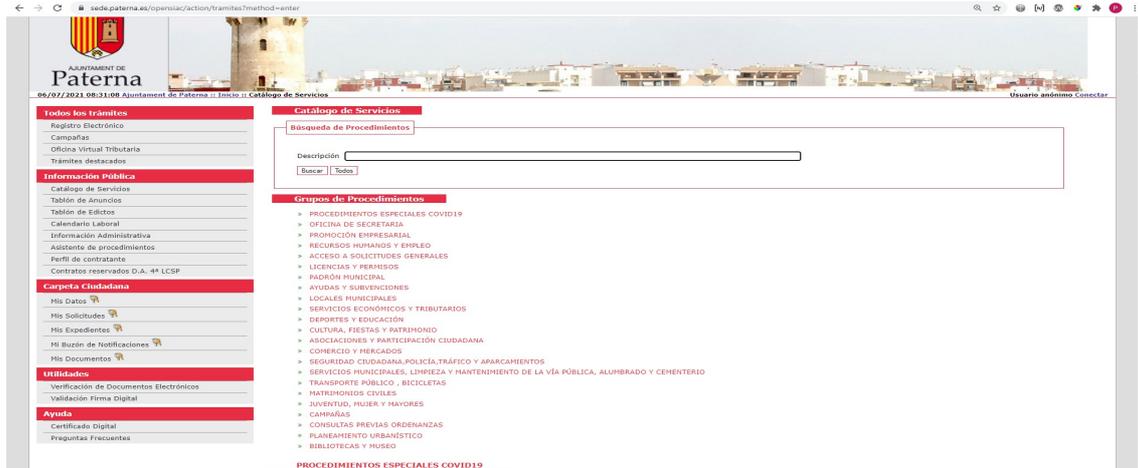
Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.



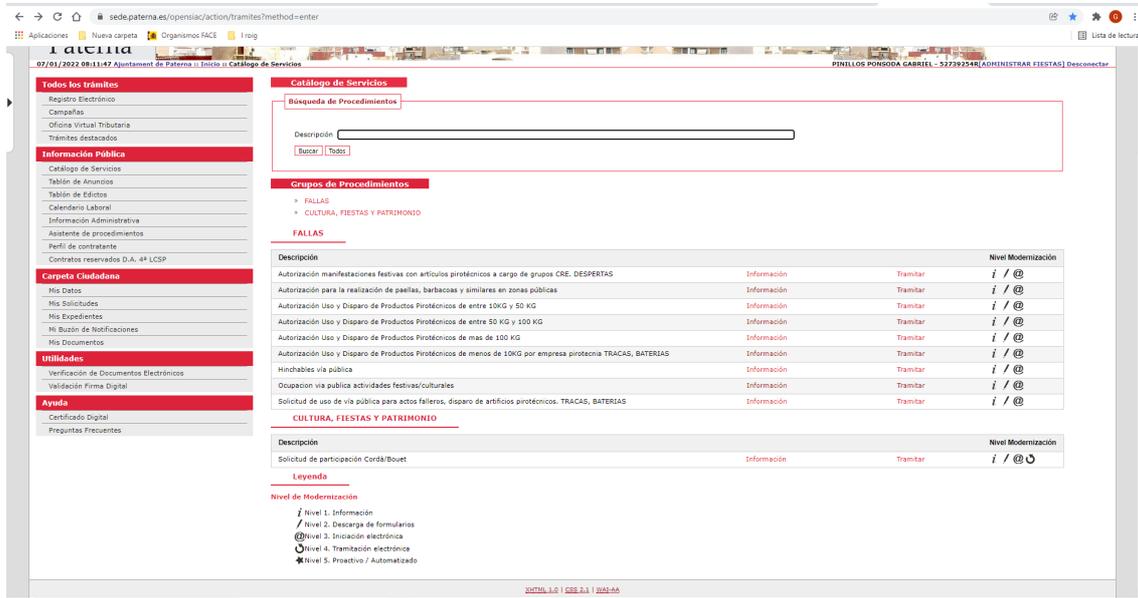


## Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 10KG y 50 KG

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



07/01/2022 12:46:53 Ayuntamiento de Paterna :: Inicio :: Información de Procedimiento

**AutORIZACIÓN USO Y DISPARO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DE ENTRE 10KG Y 50 KG**

**Información**

Descripción: AutORIZACIÓN USO Y DISPARO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DE ENTRE 10KG Y 50 KG

Código SIA: [Código]

Descripción del procedimiento: El objeto del procedimiento es solicitar una ocupación de la vía pública por realizar espectáculos pirotécnicos superiores a 10 kg e inferior a 50 Kg. Requisitos Deberá ajustarse a las condiciones en lo relativo al uso de la vía pública y en lo relativo a la realización de espectáculos pirotécnicos que se indique en la concesión de autorización emitida por el Ayuntamiento. Los espectáculos con artificios pirotécnicos realizados por expertos cuyo NEC sea superior a 10 kilogramos e inferior o igual a 100 kilogramos solo podrán efectuarse previa notificación a la Delegación del Gobierno por parte de la entidad organizadora del espectáculo, con una antelación mínima de 10 días. La administración podrá denegar de manera expresa el espectáculo si no se cumplen los requisitos establecidos en esta ITC para cada tipo de espectáculo.

Forma de inicio: Por la entidad interesada

Documentación: Documentación a presentar

- a) Solicitud de autorización al Ayuntamiento acompañado de:
  - a.1) Copia de notificación a Delegación del Gobierno.
- b) Croquis de identificación y localización del lugar de disparo.
- b.2) Autorización del propietario (salvo que el titular sea el Ayuntamiento de Paterna).
- e) Certificado de compañía aseguradora o entidad financiera, de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la empresa de expertos, que cubra la realización del espectáculo solicitado, por un capital mínimo de 754.760,7.
- f) Identificación de la empresa de expertos, con los siguientes datos:
  - f.1) Copia de la autorización del taller o depósito.
  - f.2) Justificación de que la capacidad de almacenamiento del taller de montaje es superior a la que se va a disparar en el espectáculo.
  - f.3) Relación de artificios pirotécnicos a disparar, detallando tipo, número, NEC por artículo, tanto para artificios con marcado CE, como los de fabricación propia sin marcado CE, y el total del conjunto.
  - f.4) Tiempo previsto para el disparo de cada sección o conjunto homogéneo.
  - f.5) Identificación de los expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, así como sus posibles suplentes, con copia de los carnés o certificados de aptitud correspondientes, así como la identificación de la persona designada como encargado durante el desarrollo de aquel, o su posible suplente.
  - f.6) Declaración responsable por parte del empresario (titular de la empresa de expertos) de cumplir los requisitos establecidos en la Ley 31/1995, de 6 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y su normativa de desarrollo, para la actividad propia del disparo y en particular para el espectáculo previsto.
- g) Distancias de seguridad acompañadas de un plano del emplazamiento en el que se referen esas distancias.

Fin de la vía administrativa: SI

**Documentación que se debe presentar**

Instancia: Solicitud	Tipo	Presentación
Copia de notificación a Delegación del Gobierno...	[Icono]	[Icono]
Croquis lugar disparo: Croquis de identificación y localización del lugar de disparo	[Icono]	[Icono]
Autorización del propietario (salvo que el titular sea el Ayuntamiento de Paterna)...	[Icono]	[Icono]
Contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la empresa de expertos: Certificado de compañía aseguradora o entidad financiera, de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la empresa de expertos, que cubra la realización del espectáculo solicitado, por un capital mínimo de 754.760,7.	[Icono]	[Icono]

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

SURO.pdf

1 / 1 | 100% +

**AJUNTAMENT DE Paterna**

ANEXO III: CERTIFICADO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

NOMBRE COMPAÑIA DE SEGUROS	
DIRECCION:	
LOCALIDAD:	

NOMBRE Y APELLIDOS:	
EN CALIDAD DE:	
DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA/CORREDURIA SEGUROS:	

CERTIFICA:

Que esta entidad ha expedido un seguro de responsabilidad civil con número de póliza ..... que incluye las contingencias previstas en el artículo 18 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos y a lo previsto en su Reglamento de desarrollo.

La cuantía asegurada se eleva a ..... euros, siendo el periodo de cobertura el comprendido entre el ..... (día, mes y año) y el ..... (día, mes y año).

Dicha póliza se encuentra al corriente de pago.

Y para que así conste, firmo el presente certificado

..... a ..... de ..... de .....

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar



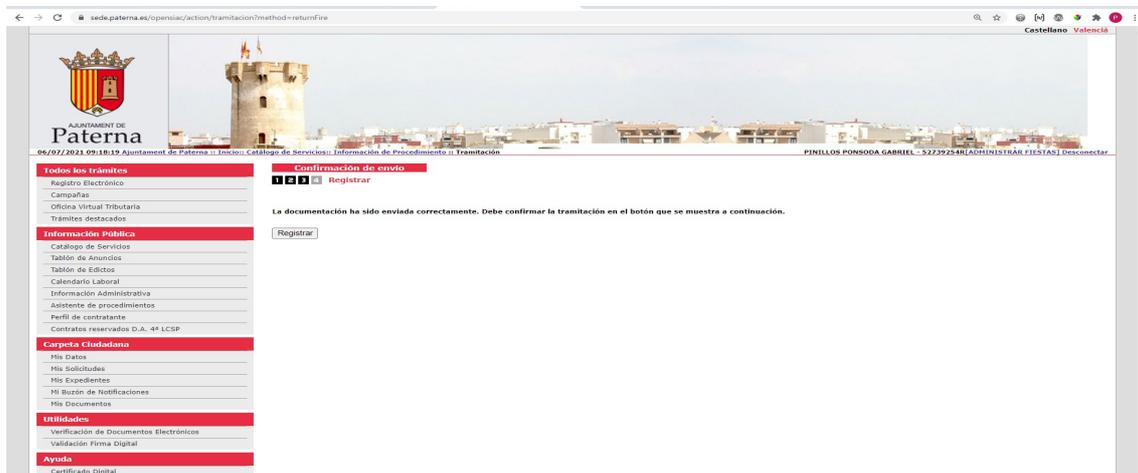
Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”



Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



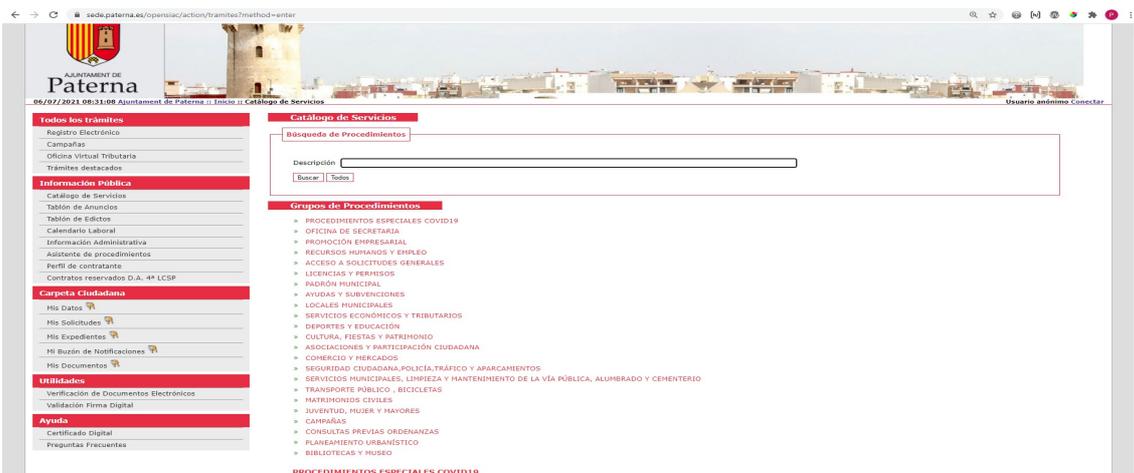
Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.



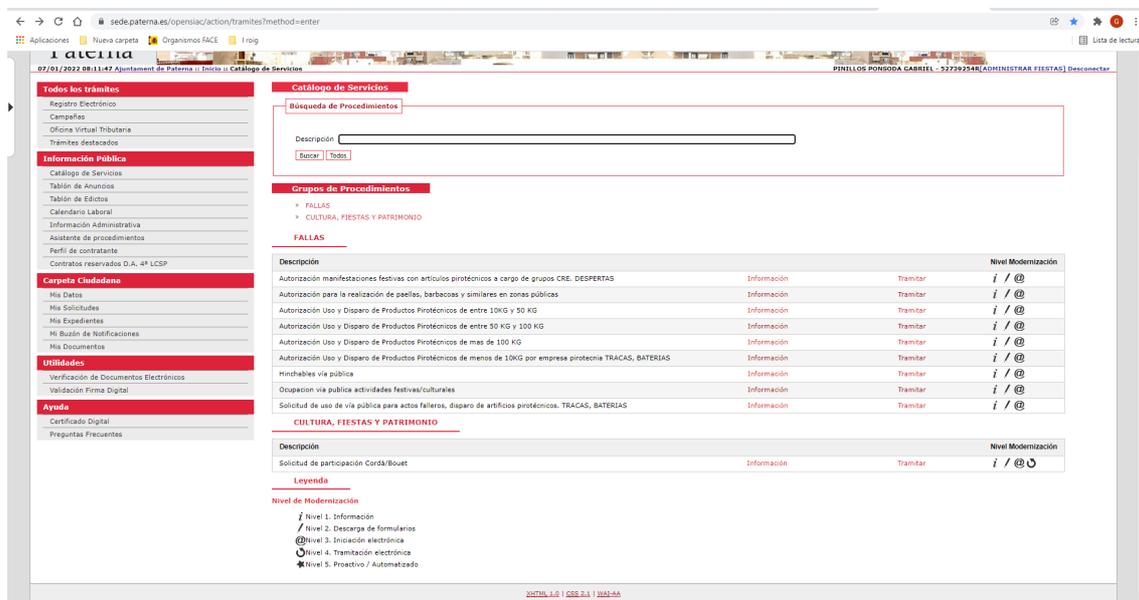


## Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 50 KG y 100 KG

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



The screenshot shows a web browser window with the URL 'sede.paterna.es/opensiac/action/tramitesinfo?method=enterId=534'. The page title is 'Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotecnicos de entre 50 KG y 100 KG'. The page is divided into several sections:

- Información:**
  - Descripción:** Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotecnicos de entre 50 KG y 100 KG
  - Descripción del procedimiento:** El objeto del procedimiento es solicitar una ocupación de la vía pública por realizar espectáculos pirotecnicos superiores a 50 kg e inferior a 100 KG. Requisitos: Deberá ajustarse a las condiciones en lo relativo al uso de la vía pública y en lo relativo a la realización de espectáculos pirotecnicos que se indique en la concesión de autorización emitida por el Ayuntamiento.
  - Forma de inicio:** Por la persona interesada
  - Documentación:**
    - a) Solicitud de autorización al Ayuntamiento acompañado de:
      - a.1) Copia de notificación a Delegación del Gobierno.
      - b) Croquis de identificación y localización del lugar de disparo.
      - b.2) Autorización del propietario ( salvo que el titular sea el Ayuntamiento de Paterna).
      - c) Plan de Seguridad con el contenido del apartado 5.1 de la ITC 8.
      - e) Certificado de compañía aseguradora o entidad financiera de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la empresa de expertos, que cubra la realización del espectáculo solicitado, por un capital mínimo de 754.700.-?
      - f) Identificación de la empresa de expertos, con los siguientes datos:
        - f.1) Copia de la autorización del taller o depósito.
        - f.2) Justificación de que la capacidad de almacenamiento del taller de montaje es superior a la que se va a disparar en el espectáculo.
        - f.3) Rotación de artefactos pirotecnicos a disparar, detallando tipo, número, NEC por artículo, tanto para artefactos con marcado CE, como los de fabricación propia sin marcado CE, y el total del conjunto.
        - f.4) Tiempo previsto para el disparo de cada sección o conjunto homogéneo.
        - f.5) Identificación de los expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, así como sus posibles suplentes, con copia de los carnés o certificados de aptitud correspondientes, así como la identificación de la persona designada como encargado durante el desarrollo de aquél, o su posible suplente.
        - f.6) Copia de los boletines TC-2 de Colocación a la Seguridad Social de los trabajadores que van a participar en el espectáculo, o documento laboral que justifique su contratación o situación de alta en la empresa.
        - f.7) Si procede, documento contractual entre empresas de expertos de ocasión de personal cualificado para la realización del espectáculo.
        - f.8) Declaración responsable por parte del empresario titular de la empresa de expertos de cumplir los requisitos establecidos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y su normativa de desarrollo, para la actividad propia del disparo y en particular para el espectáculo previsto.
      - g) Distancias de seguridad acompañadas de un plano del emplazamiento en el que se refieren esas distancias.
- Fin de vía administrativa:** SI

- Documentación que se debe presentar:**

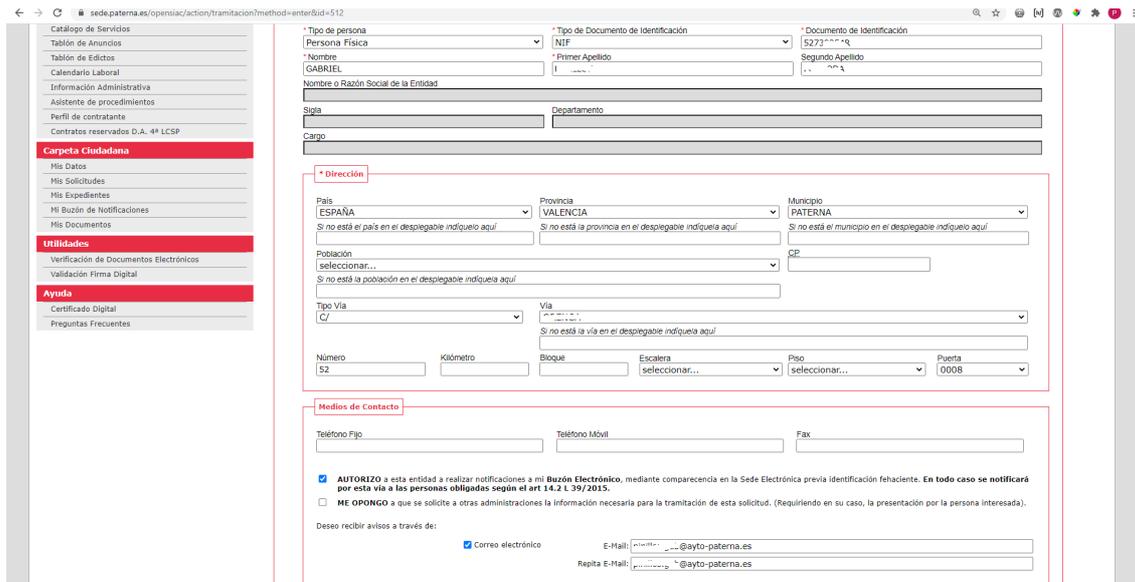
Instancia:	Tipo	Presentación
Solicitud		
Copia de notificación a Delegación del Gobierno.		
Croquis de identificación y localización del lugar de disparo.		

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen(ejemplo de uno de los documentos)

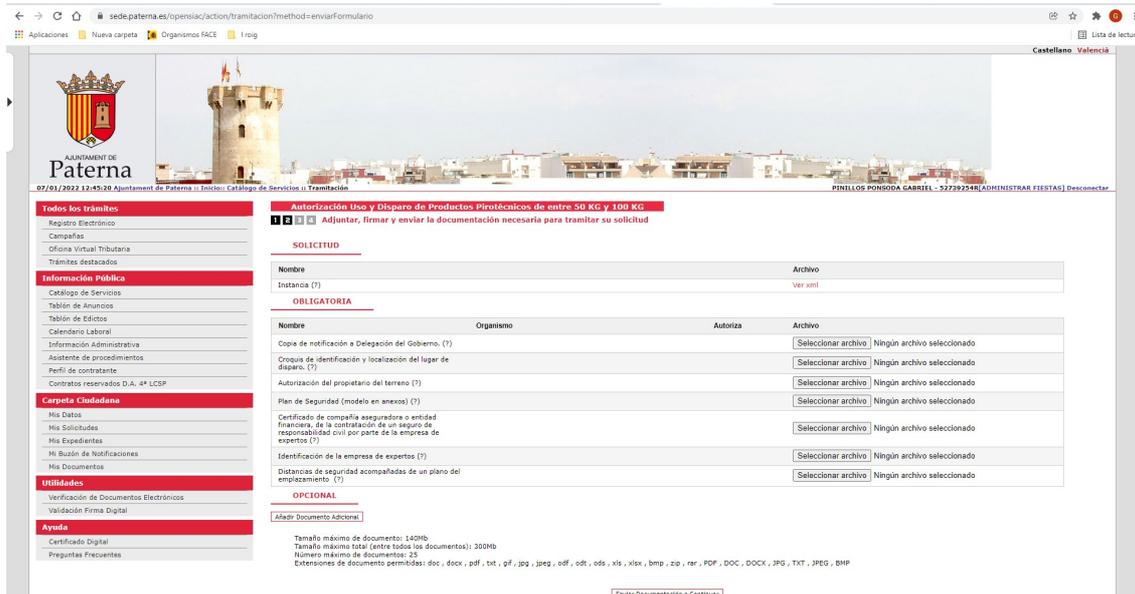
The screenshot shows a PDF form with the following content:

- ELABORADO POR:**
  - DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÉCNICO FIRMANTE:** Nombre y apellidos y D.N.I.
  - Titulación, nº de colegiado, y acreditación de la competencia técnica (Ingeniero/ingeniero técnico, arquitecto/arquitecto técnico, técnico prevención riesgos laborales nivel superior)
- PLAN DE SEGURIDAD para espectáculos pirotecnicos cuyo NEC SEA SUPERIOR a 50 kg e inferior o igual a 100 kilogramos, que comprende lo previsto en el apartado 5 de la Instrucción Técnica Complementaria número 8 del Reglamento de artículos pirotecnicos y cartuchería, aprobado por Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre.**
- CONTENIDO DEL PLAN DE SEGURIDAD:**
  - Identificación y protección prevista para la zona de lanzamiento hasta la hora de comienzo del espectáculo, de acuerdo a lo establecido para ello en la Instrucción técnica complementaria número 8.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar



Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

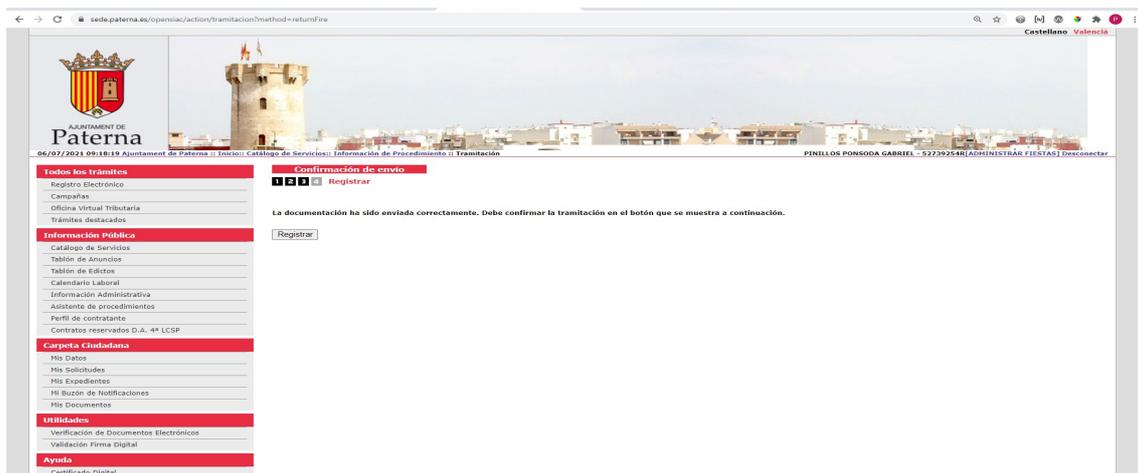




Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.





## Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de mas de 100 KG

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"

The screenshot shows the 'Catálogo de Servicios' page. On the left is a navigation menu with categories like 'Todos los trámites', 'Información Pública', 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Catálogo de Servicios' and includes a search bar, a 'Búsqueda de Procedimientos' section, and a list of 'Grupos de Procedimientos'. The 'PROCEDIMIENTOS ESPECIALES COVID19' group is expanded, showing a list of various services such as 'OFICINA DE SECRETARÍA', 'RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO', 'AYUDAS Y SUBVENCIONES', 'SERVICIOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS', 'DEPORTES Y EDUCACIÓN', 'CULTURA, FIESTAS Y PATRIMONIO', 'ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA', 'COMERCIO Y MERCADOS', 'SERVICIOS MUNICIPALES, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA, ALUMBRADO Y CEMENTERIO', 'TRANSPORTE PÚBLICO - BICICLETAS', 'MANTENIMIENTOS CIVILES', 'JUVENTUD, MUJER Y MAYORES', 'CAMPAÑAS', 'CONSULTAS PREVIAS ORDENANZAS', 'PLANEAMIENTO URBANÍSTICO', and 'BIBLIOTECAS Y MUSEO'.

En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.

The screenshot shows the 'FALLAS' group selected. A table of services is displayed with columns for description, information, and tramitacion. The table lists various services related to fireworks and public safety, including 'Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS', 'Autorización para la realización de parrillas, barbacoas y similares en zonas públicas', 'Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 10KG y 50 KG', 'Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 50 KG y 100 KG', 'Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de mas de 100 KG', 'Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG por empresa pirotecnia TRACAS, BATERIAS', 'Hinchables vía pública', 'Ocupacion via pública actividades festivas/culturales', and 'Solicitud de uso de vía pública para actos feriales, disparo de artificios pirotécnicos. TRACAS, BATERIAS'. A legend at the bottom explains the symbols used in the 'Nivel Modernización' column: 'i' for information, '/' for form download, '@' for electronic indication, 'e' for electronic transmission, and 'A' for proactive/automated.

Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



**Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de mas de 100 KG**

Descripción	Código SIA
El objeto del procedimiento es solicitar una ocupación de la vía pública por realizar espectáculos pirotécnicos superiores a 100 kg. Requisitos: Deberá ajustarse a las condiciones en lo relativo al uso de la vía pública y en lo relativo a la realización de espectáculos pirotécnicos que se indique en la concesión de autorización emitida por el Ayuntamiento. Los espectáculos con artificios pirotécnicos realizados por expertos cuyo NEC sea superior a 100 kilogramos sólo podrán efectuarse con autorización expresa de la Delegación del Gobierno, previo informe del Área Funcional de Industria y Energía y de la Intervención de Armas y Explosivos de la Guardia Civil de la Comandancia que corresponda, a cuyo efecto la entidad organizadora del espectáculo deberá presentar la solicitud correspondiente con una antelación mínima de 15 días hábiles respecto a su celebración. Por la entidad interesada	

**Forma de inicio**  
Por la entidad interesada

**Documentación**  
a) Solicitud de autorización al Ayuntamiento acompañado de:  
Modelo para remitir a Delegación del Gobierno ( ver anexas)  
a2) Copia de la solicitud de autorización a la Delegación del Gobierno  
b1) Croquis de identificación y localización del lugar de disparo.  
b2) Autorización del propietario (salvo que el titular sea el Ayuntamiento de Paterna).  
c1) Plan de Seguridad, con el contenido del apartado 5.1 de la ITC 8.  
c2) Plan de Emergencia, con el contenido del apartado 5.2 de la ITC 8.  
d) Certificado de compañía aseguradora o entidad financiera, de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la entidad organizadora del espectáculo que contemple la organización del espectáculo solicitado y que cubra su responsabilidad reglamentaria con capital mínimo de 500 º por kilogramo de materia reglamentada y al menos 188.722 º.  
e) Certificado de compañía aseguradora o entidad financiera, de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por parte de la empresa de expertos, que cubra la realización del espectáculo solicitado, por un capital mínimo de 754.760.- º.  
f) Identificación de la empresa de expertos, con los siguientes datos:  
f1) Copia de la autorización del taller o depósito.  
f2) Justificación de que la capacidad de almacenamiento del taller de montaje es superior a la que se va a disparar en el espectáculo.  
f3) Relación de artificios pirotécnicos a disparar, detallando tipo, número, NEC por artículo, tanto por artificios con marcado CE, como los de fabricación propia sin marcado CE, y el total del conjunto.  
f4) Tiempo previsto para el disparo de cada sección o conjunto homogéneo.  
f5) Secuencia de comienzo de disparo entre secciones y orden a seguir en los disparos de cada sección, incluyendo el esquema de disparo en representación gráfica y simbólica.  
f6) Identificación de los expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, así como sus posibles suplentes, con copia de los carnés o certificados de aptitud correspondientes, así como la identificación de la persona designada como encargado durante el desarrollo de aquél, o su posible suplente.  
f7) Copia de los boletines ITC-7 de Cotización a la Seguridad Social de los trabajadores que van a participar en el espectáculo, o documento laboral que justifique su contratación o situación de alta en la empresa.  
f8) Si procede, documento contractual entre empresas de expertos de cesión de personal cualificado para la realización del espectáculo.  
f9) Declaración responsable por parte del empresario titular de la empresa de expertos de cumplir los requisitos establecidos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y su normativa de desarrollo, para la actividad propia del disparo y en particular para el espectáculo previsto.  
g) Distancias de seguridad acompañadas de un plano del emplazamiento en el que se refieren esas distancias

Fin de la vía administrativa | SI

**Documentación que se debe presentar**

Instancia: Solicitud

Tipo: Presentación

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

**PLAN DE EMERGENCIA**

**PARA EL ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO**

DEL DÍA \_\_\_\_\_ A LAS \_\_\_\_\_ HORAS

DE \_\_\_\_\_ KG. NEC

ORGANIZADO POR \_\_\_\_\_

DE LA LOCALIDAD DE \_\_\_\_\_

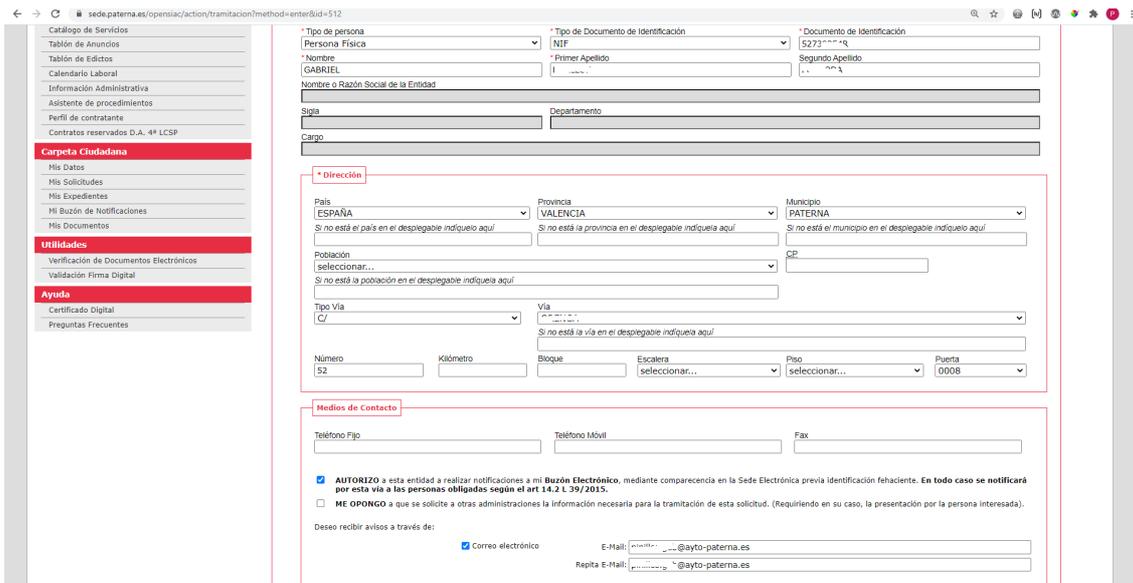
**ELABORADO POR**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÉCNICO FIRMANTE:**  
Nombre y apellidos y D.N.I. \_\_\_\_\_

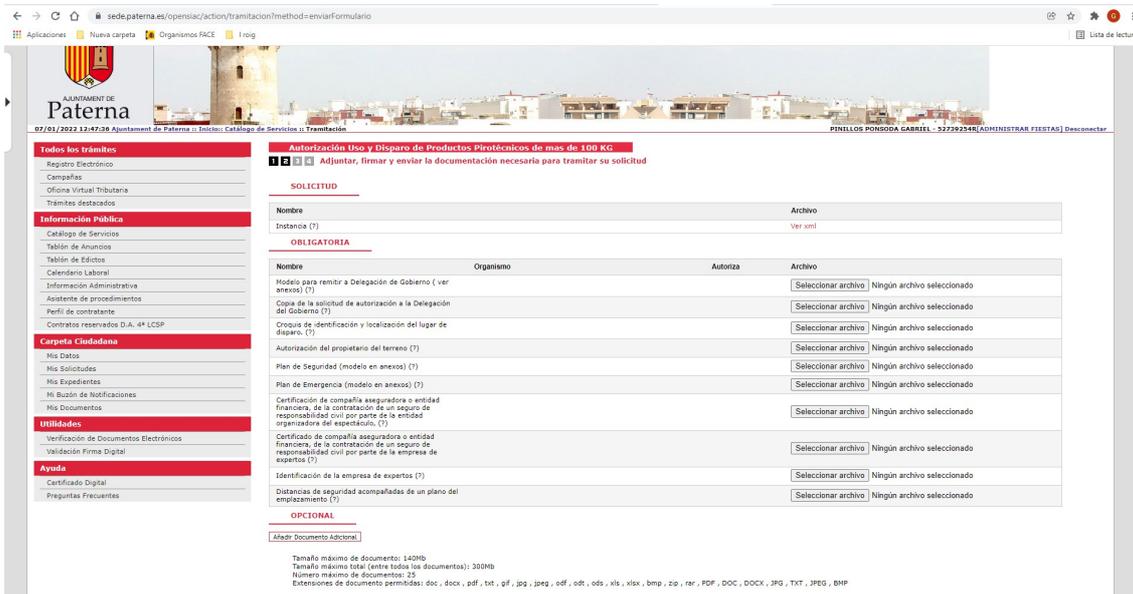
Titulación, nº de colegiado, y acreditación de la competencia técnica  
(ingeniero/ingeniero técnico, arquitecto/arquitecto técnico, técnico prevención riesgos laborales nivel superior)

PLAN DE EMERGENCIA para espectáculos pirotécnicos cuyo NEC SEA SUPERIOR a 100 kilogramos, que comprende los previstos en el apartado 5.2 de la Instrucción Técnica Complementaria número 8 del Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería, aprobado por Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar



Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”





Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.





## Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG por empresa pirotecnia TRACAS, BATERIAS

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"

The screenshot shows the website interface with a sidebar menu on the left and a main content area. The sidebar menu includes sections like 'Todos los trámites', 'Información Pública', 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades', and 'Ayuda'. The main content area displays the 'Catálogo de Servicios' with a search bar and a list of service groups. The 'PROCEDIMIENTOS ESPECIALES COVID19' group is expanded, showing a list of services including 'FALLAS'.

En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.

The screenshot shows the 'FALLAS' service details page. It features a table with columns for 'Descripción', 'Información', 'Tramitar', and 'Nivel Modernización'. The table lists several services related to pyrotechnics, including 'Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS' and 'Autorización para la realización de pallas, barbacoas y similares en zonas públicas'. A legend at the bottom explains the symbols used for the 'Nivel de Modernización' column.

Descripción	Información	Tramitar	Nivel Modernización
Autorización manifestaciones festivas con artículos pirotécnicos a cargo de grupos CRE. DESPERTAS	Información	Tramitar	/ / @
Autorización para la realización de pallas, barbacoas y similares en zonas públicas	Información	Tramitar	/ / @
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 10KG y 50 KG	Información	Tramitar	/ / @
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de entre 50 KG y 100 KG	Información	Tramitar	/ / @
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de mas de 100 KG	Información	Tramitar	/ / @
Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG por empresa pirotecnia TRACAS, BATERIAS	Información	Tramitar	/ / @
Hinchables vía pública	Información	Tramitar	/ / @
Ocupacion vía pública actividades festivas/culturales	Información	Tramitar	/ / @
Solicitud de uso de vía pública para actos feriales, disparo de artefactos pirotécnicos. TRACAS, BATERIAS	Información	Tramitar	/ / @

**CULTURA, FIESTAS Y PATRIMONIO**

Descripción	Información	Tramitar	Nivel Modernización
Solicitud de participación Cordá/Bouet	Información	Tramitar	/ / @

**Leyenda**

Nivel de Modernización

- / Nivel 1. Información
- / Nivel 2. Descarga de formularios
- @ Nivel 3. Indicación electrónica
 👤 Nivel 4. Tramitación electrónica || 👤 Nivel 5. Proactivo / Automatizado |

Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



The screenshot shows a web browser window displaying a document from the Ayuntamiento de Paterna. The document title is "Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG por empresa pirotécnica TRACAS, BATERIAS". The document is dated 01/06/2021 and is version 1.0. The description states that the purpose is to authorize the use and discharge of pyrotechnic products of less than 10 kg for the company TRACAS, BATERIAS. The document lists various requirements, including the submission of a declaration of responsibility, a certificate of company insurance, and a safety plan for the display. It also specifies that the products must be of the F3 category and have a maximum net explosive content (NEC) of 10 kg.

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

The screenshot shows a PDF form titled "DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTOS PIROTECNICOS DE HASTA 10 KGS DE CONTENIDO NETO EXPLOSIVO (NEC). REALIZADOS POR EMPRESAS PIROTECNICAS". The form is a "MODELO AP 01" and is used for the authorization of public pyrotechnic displays. It includes sections for personal data, the organization's details, and the specific details of the display, such as the date, time, location, and the type of products to be used. The form also includes a declaration of responsibility and a section for the applicant to confirm that they have read and understood the conditions of use.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar



Tramitación Telemática

Tramitar

Leyenda

Tipo:  Obligatorio  Opcional

Presentación:  Ambas  Presencial  Telemática

sedepaterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enter&id=512

Catálogo de Servicios

Tabla de Anuncios

Tabla de Edictos

Calendario Laboral

Información Administrativa

Asistente de procedimientos

Perfil de contratante

Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpeta Ciudadana**

Mis Datos

Mis Solicitudes

Mis Expedientes

Mi Buzón de Notificaciones

Mis Documentos

**Utilidades**

Verificación de Documentos Electrónicos

Validación Firma Digital

**Ayuda**

Certificado Digital

Preguntas Frecuentes

\*Tipo de persona: Persona Física

\*Tipo de Documento de Identificación: NIF

\*Documento de Identificación: 527211114

\*Nombre: GABRIEL

\*Primer Apellido: GABRIEL

\*Segundo Apellido: ...

Nombre o Razón Social de la Entidad

Sigla

Departamento

Cargo

**Dirección**

País: ESPAÑA

Provincia: VALENCIA

Municipio: PATERNA

Población: seleccionar...

Tipo Vía: C/

Vía: seleccionar...

Número: 52

Kilómetro

Bloque

Escalera: seleccionar...

Piso: seleccionar...

Puerta: 0008

**Medios de Contacto**

Teléfono Fijo

Teléfono Móvil

Fax

AUTORIZO a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico, mediante comparecencia en la Sede Electrónica previa identificación fehaciente. En todo caso se notificará por esta vía a las personas obligadas según el art 14.2 L 39/2015.

ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud. (Requiriendo en su caso, la presentación por la persona interesada).

Deseo recibir avisos a través de:

Correo electrónico

E-Mail: ...@ayto-paterna.es

Repita E-Mail: ...@ayto-paterna.es

Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

sedepaterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enviarFormulario

Aplicaciones

Nueva carpeta

Organismos FACE

1 req

AJUNTAMENT DE Paterna

07/05/2022 12:58:56 Ayuntamiento de Paterna :: Emisor: Catálogo de Servicios :: Tramitación

**Todos los trámites**

Registro Electrónico

Campañas

Oficina Virtual Tributaria

Trámites electrónicos

**Información Pública**

Catálogo de Servicios

Tabla de Anuncios

Tabla de Edictos

Calendario Laboral

Información Administrativa

Asistente de procedimientos

Perfil de contratante

Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpeta Ciudadana**

Mis Datos

Mis Solicitudes

Mis Expedientes

Mi Buzón de Notificaciones

Mis Documentos

**Utilidades**

Verificación de Documentos Electrónicos

Validación Firma Digital

**Ayuda**

Certificado Digital

Preguntas Frecuentes

**Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotecnológicos de menos de 10KG por empresa pirotecnológica TRACAS, BATERIAS**

Adjuntar, firmar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud

**SOLICITUD**

Nombre	Archivo
Solicitud (*)	Ver xml

**OBLIGATORIA**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Modelo AP 01 (disponible en anexos) (*)			Seleccionar archivo
Certificación de compañía aseguradora o entidad financiera (*)			Seleccionar archivo
Plano de emplazamiento del espectáculo pirotécnico (*)			Seleccionar archivo
Hoja resumen de los artificios pirotécnicos del espectáculo (*)			Seleccionar archivo

**CONDICIONAL**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Autorización del titular del suelo (*)			Seleccionar archivo

**OPCIONAL**

Aladir Documento Adicional

Tamaño máximo de documento: 140KB

Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 300KB

Número máximo de documentos: 25

Extensiones de documento permitidas: doc, docx, pdf, txt, of, jpg, jpeg, off, odt, ods, xls, xlsx, bmp, zip, rar, PDF, DOC, DOCX, JPG, TXT, JPEG, BMP

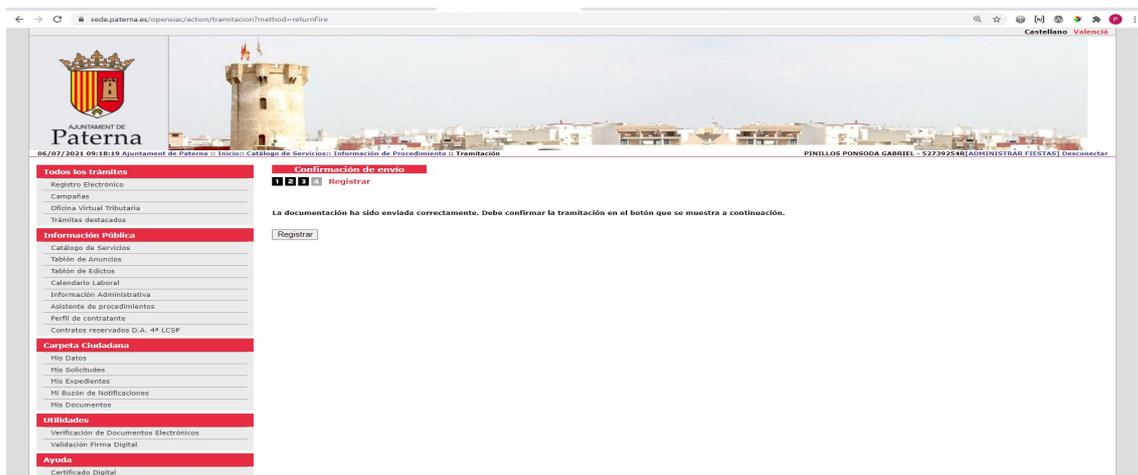
Enviar Documentación o Continuar



Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



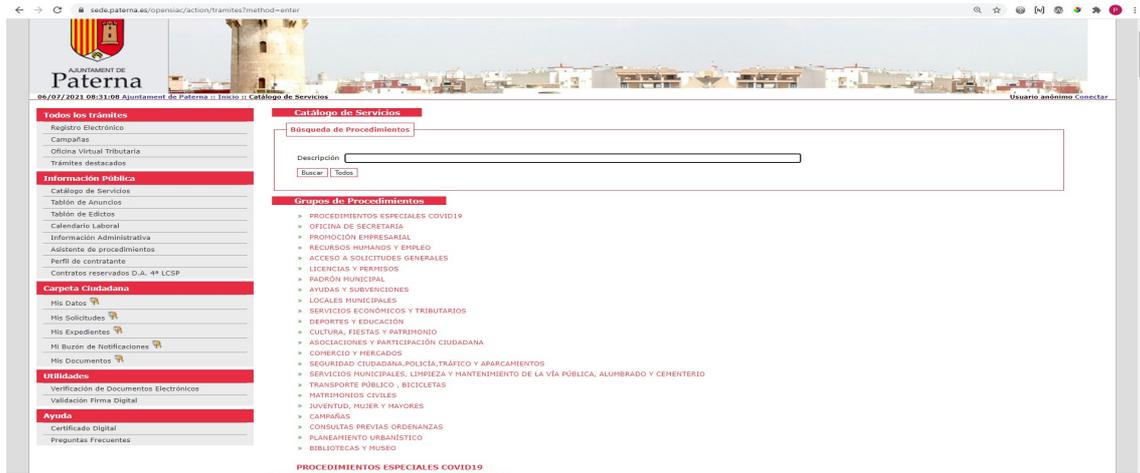
Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.



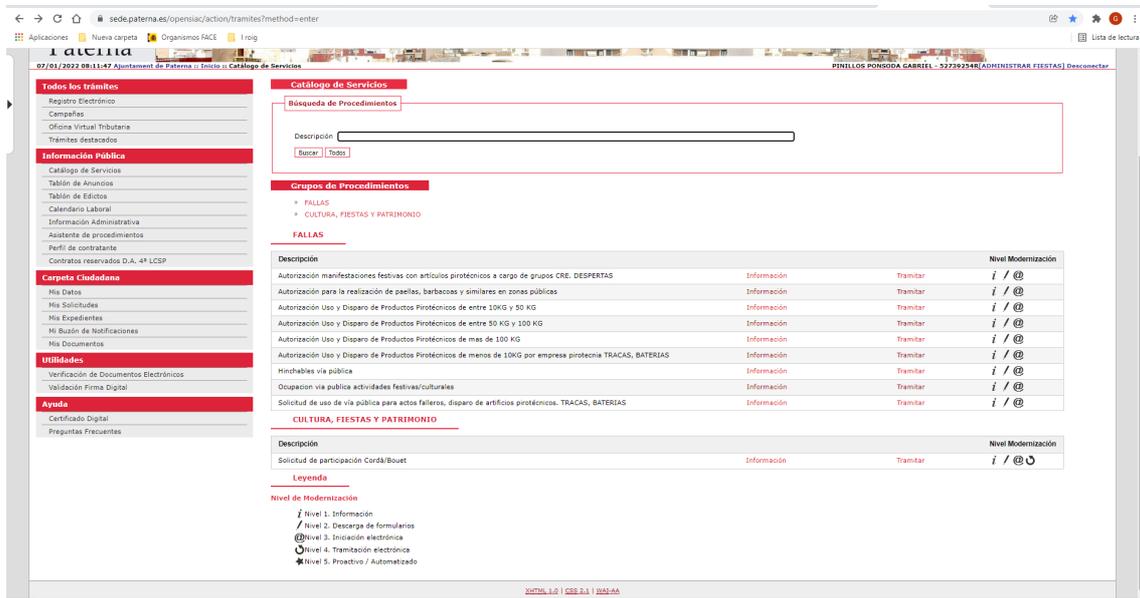


## Hinchables vía pública

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en “FALLAS”



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



07/01/2022 12:29:49 Ayuntamiento de Paterna - Entidad: Catálogo de Servicios - Tramitación - Información de Procedimientos

**Todos los trámites**

- Registro Electrónico
- Campañas
- Oficina Virtual Tributaria
- Trámites destacados

**Información Pública**

- Catálogo de Servicios
- Tablón de Anuncios
- Tablón de Edictos
- Calendario Laboral
- Información Administrativa
- Asistente de procedimientos
- Perfil de contratante
- Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpeta Ciudadana**

- Mis Datos
- Mis Solicitudes
- Mis Expedientes
- Mi Buzón de Notificaciones
- Mis Documentos

**Utilidades**

- Verificación de Documentos Electrónicos
- Validación Firma Digital

**Ayuda**

- Certificado Digital
- Preguntas Frecuentes

**Hinchables vía pública**

**Información**

Procedimiento: DECLARACION RESPONSABLE PARA REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS O ACTIVIDADES RECREATIVAS EN INSTALACIONES O ESTRUCTURAS EVENTUALES. PORTATILES O DESMONTABLES DE CARÁCTER NO PERMANENTE U OCASIONAL.

Referencia: PRO\_EVU\_LO

Versión: 2.0

Fecha última actualización: 04/12/2017

Descripción del procedimiento: **Habilidad a la celebración de actividades que se establecen en el catálogo de la Ley de Espectáculos y actividades recreativas en instalaciones que requieren el montaje de todo tipo de estructuras eventuales, portátiles o desmontables de carácter no permanente o temporal, tales como carpas, hinchables, atracciones feriales, toros mecánicos, simuladores, etc.**

Forma de inicio: Asistencia de parte.

Sujeto: Interesado.

Plazo de presentación: 1 mes de antelación a la fecha prevista para la instalación.

Lugar de presentación: a) Sede Electrónica  
b) Servicio de Información y Atención a la ciudadanía (SIAC)  
c) Cualquiera otra de las sedes que se regulan en el art. 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común (oficinas de correos, PROP, entidades adheridas a ventanilla única, ORVE y SIR).

Están obligados a relacionarse a través de esta Sede Electrónica para la realización de cualquier trámite, al menos:

- a) Personas jurídicas
- b) Quienes ejercen actividad profesional que requiera colegiación obligatoria
- c) Cualquier otro sujeto de los regulados en el art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común (entidades sin personalidad jurídica, empleados/as de las Administraciones Públicas y otros que puedan establecerse).

Tributos: Tasa correspondiente de acuerdo con las ordenanzas fiscales municipales.

Órgano Gestor: EDIFICACION Y USOS

Órgano que resuelve: Alcaldía.

Plazo máximo de resolución y notificación: Antes del inicio de la actividad.

Efectos del silencio administrativo: Estimativo, salvo que la licencia suponga conceder al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público o al servicio público, tales como la utilización de la vía pública y previa comunicación de apertura a este Ayuntamiento.

Fin de la vía administrativa: Si.

Recursos posibles: Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Observaciones: Una vez se haya llevado a cabo la instalación o montaje podrá presentar el Certificado del técnico director de la ejecución del proyecto y el Certificado correspondiente a la instalación eléctrica además de solicitar la visita de inspección por los Servicios Técnicos Municipales o, en su caso acompañar certificado de Organismo de Certificación Administrativo (OCA) a través de una solicitud de carácter general.

Tiene el enlace aquí

Tramitación Electrónica: AVISO: Cuando realice la tramitación telemáticamente es importante que revise habitualmente la carpeta spam/no deseado de su correo electrónico. Es posible que las notificaciones se alojen en esa carpeta.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar

**Tramitación Telemática**

Tramitar

**Leyenda**

Tipo:  Obligatorio  Opcional

Presentación:  Ambas  Presencial  Telemática

07/01/2022 12:29:49 Ayuntamiento de Paterna - Entidad: Catálogo de Servicios - Tramitación - Información de Procedimientos

**Todos los trámites**

- Registro Electrónico
- Campañas
- Oficina Virtual Tributaria
- Trámites destacados

**Información Pública**

- Catálogo de Servicios
- Tablón de Anuncios
- Tablón de Edictos
- Calendario Laboral
- Información Administrativa
- Asistente de procedimientos
- Perfil de contratante
- Contratos reservados D.A. 4ª LCSP

**Carpeta Ciudadana**

- Mis Datos
- Mis Solicitudes
- Mis Expedientes
- Mi Buzón de Notificaciones
- Mis Documentos

**Utilidades**

- Verificación de Documentos Electrónicos
- Validación Firma Digital

**Ayuda**

- Certificado Digital
- Preguntas Frecuentes

**Dirección**

País: ESPAÑA Provincia: VALENCIA Municipio: PATERNA

Si no está el país en el desplegable indíquela aquí Si no está la provincia en el desplegable indíquela aquí Si no está el municipio en el desplegable indíquela aquí

Población: seleccionar... GP

Si no está la población en el desplegable indíquela aquí

Tipo Vía: C/ Vía: seleccionar... Si no está la vía en el desplegable indíquela aquí

Número: 52 Kilómetro: Bloque: Escalera: seleccionar... Piso: seleccionar... Puerta: 0008

**Medios de Contacto**

Teléfono Fijo: Teléfono Móvil: Fax:

**AUTORIZO** a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico, mediante comparecencia en la Sede Electrónica previa identificación fehaciente. **En todo caso se notificará por esta vía a las personas obligadas según el art 14.2 L. 39/2015.**

**ME OPONGO** a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud. (Requiriendo en su caso, la presentación por la persona interesada).

Deseo recibir avisos a través de:

Correo electrónico E-Mail: @ayto-paterna.es Repita E-Mail: @ayto-paterna.es



Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

The screenshot shows the OpenSIAC interface for document upload. It includes a sidebar with navigation options like 'Todos los trámites', 'Información Pública', 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Hinchables vía pública' and contains a 'SOLICITUD' form. Below the form, there are three tables for document selection:

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Documentos identificativos (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Memoria descriptiva (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Memoria del sistema y cálculo de evacuación (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Memoria de instalaciones eléctricas (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Documentación gráfica (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Plan de autoprotección (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Poliza de Seguro (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Solicitud/Certificado (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Justificante registro (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado

Below these tables, there is an 'OPCIONAL' section with another table:

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
Documentos de constitución (sociedad, C.B.) (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Certificado anual de verificación y pruebas (Hinchables direccionales ferial) (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Certificado del técnico director de la ejecución del proyecto (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado
Certificaciones correspondientes a la instalación eléctrica (?)	-	-	<a href="#">Seleccionar archivo</a> Ningún archivo seleccionado

At the bottom, there is an 'OPCIONAL' section with a button 'Añadir Documento Adicional' and technical specifications: 'Tamaño máximo de documento: 140MB', 'Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 300MB', 'Número máximo de documentos: 25', and a list of allowed file extensions.

Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación

The screenshot shows the 'FIR-e' (Firma Electrónica) window. It features the logo 'FIR-e Firma solicitada por OpenSIAC' and a large orange button labeled 'Firmar'. Below the button, there is a warning: 'Advertencia: La firma se va a realizar con AutoFirma. Asegúrese de tener instalado AutoFirma 1.5 o superior.' and a 'Cancelar' button. At the bottom, there is a footer with the 'FIR-e' logo and '© 2018 Gobierno de España - FIR-e'.

Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.

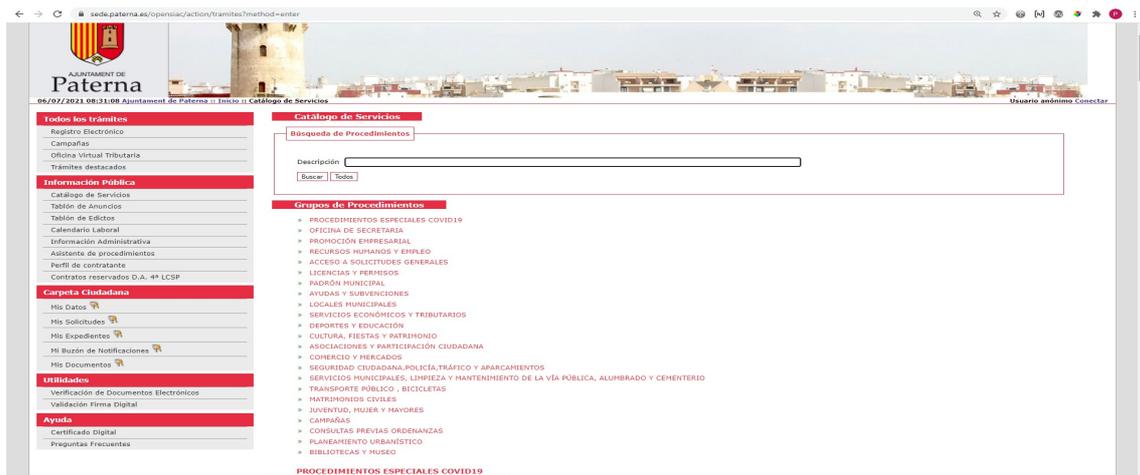


La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Ayuntamiento de Paterna. En la parte superior izquierda se encuentra el escudo del ayuntamiento y el nombre "AJUNTAMENT DE Paterna". A la derecha, se muestra una imagen de un edificio municipal. El menú de navegación principal incluye: "Todos los trámites" (Registro Electrónico, Campañas, Oficina Virtual Tributaria, Trámites destacados), "Información Pública" (Catálogo de Servicios, Tablón de Anuncios, Tablón de Edictos, Calendario laboral, Información Administrativa, Asistente de procedimientos, Perfil de contratante, Contratos reservados D.A. 4ª LCSP), "Carpeta Ciudadana" (Mis Datos, Mis Solicitudes, Mis Expedientes, Mi Buzón de Notificaciones, Mis Documentos), "Utilidades" (Verificación de Documentos Electrónicos, Validación Firma Digital) y "Ayuda" (Certificado Digital). En el centro de la pantalla, se muestra un mensaje de confirmación de envío con un botón "Registrar" y el texto: "La documentación ha sido enviada correctamente. Debe confirmar la tramitación en el botón que se muestra a continuación." En la parte superior derecha de la interfaz, se muestra el nombre de usuario "PINILLOS PONSODA GABRIEL - 52739248[ADMINISTRAR FIESTAS]" y un botón "Desconectar".

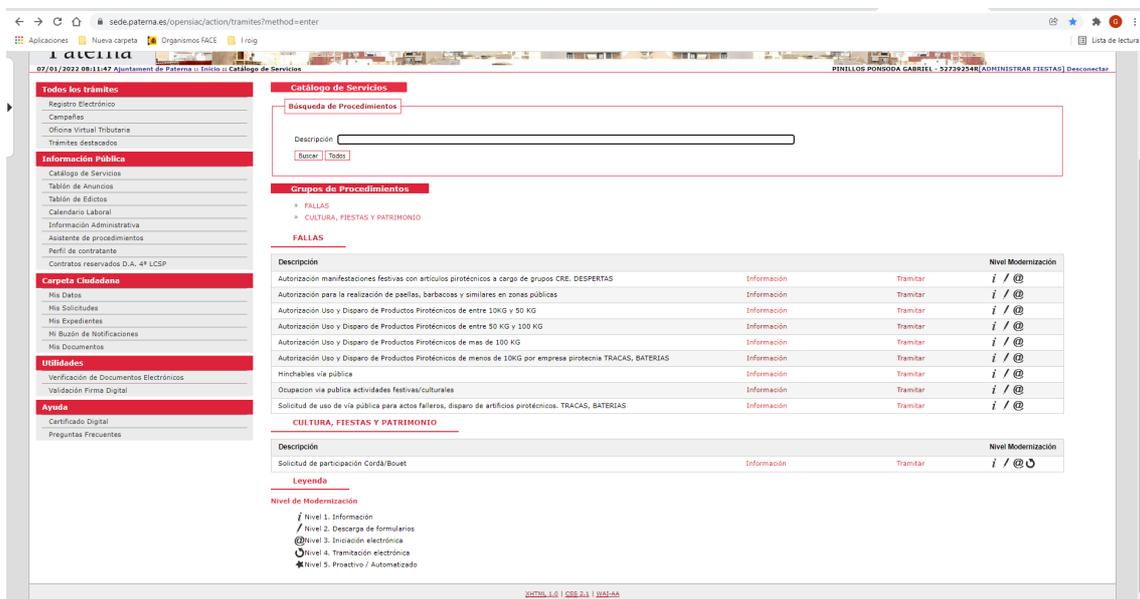


## Ocupacion via publica actividades festivas/culturales

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en “FALLAS”



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



The screenshot shows the website interface for the 'Ocupación vía pública actividades festivas/culturales' procedure. It includes a navigation menu on the left with categories like 'Todos los trámites', 'Información Pública', 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Ocupación vía pública actividades festivas/culturales' and contains a table with the following information:

Información	
Descripción	OCUPACION VIA PUBLICA ENTIDADES FESTIVAS/CULTURALES
Código SIA	
Materia	
Descripción del procedimiento	Autorización de ocupación de vía pública a entidades festivas/culturales para actividades desarrolladas por las mismas. Si además se desea instalar carpas o hinchables hay que solicitarlo con su correspondiente trámite.
Destinatarios	Solicitur Carpas Solicitur Hinchables
Forma de inicio	Ciudadanos/as Por el interesado/a
Documentación	Documentación particular del interesado PLAN DE AUTOPROTECCIÓN, si no estuviera en posesión del ayuntamiento ANEXO I Descripción del Acto ANEXO II Material Municipal Solicitado ANEXO III Certificado Seguro Responsabilidad Civil, si no estuviera en posesión del Ayuntamiento durante el periodo de validez de la póliza ANEXO IV Datos responsables ANEXO V Datos plantá monumentos falleros ANEXO VI Datos engalanamiento vía pública fallas ANEXO VII Datos servicio de bomberos ANEXO VIII Datos responsables fallas ANEXO IX Medidas protección por el covid - 19
Lugar de presentación	a) Sede Electrónica
Plazo máximo de resolución y notificación	30 Días hábiles
Efectos del silencio administrativo	Negativo
Fin de la vía administrativa	Si

Below the table, there is a section titled 'Documentación que se debe presentar' with a table listing documents, their types, and presentation options:

Documentación que se debe presentar	Tipo	Presentación
Solicitudes: Instancia	PDF	Presentación
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN: en el caso de que no estuviera en posesión del ayuntamiento	PDF	Presentación
ANEXO I Descripción del Acto: Descripción del Acto	PDF	Presentación
ANEXO II Material Municipal Solicitado: Material Municipal Solicitado	PDF	Presentación
ANEXO III Certificado Seguro Responsabilidad Civil: En el caso de que no estuviera en posesión del Ayuntamiento durante el periodo de validez de la póliza	PDF	Presentación
ANEXO IV Datos de las personas responsables: Datos de las personas responsables	PDF	Presentación
ANEXO V Plantá de monumentos falleros y cortes de calle: Datos de la Plantá	PDF	Presentación

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

The screenshot shows a PDF form titled 'ANEXO I: DESCRIPCIÓN DEL ACTO A REALIZAR'. The form is divided into two main sections: 'ACTOS ESTÁTICOS' and 'ACTOS DE RECORRIDO'. Each section contains a table with columns for 'Fecha', 'Denominación', 'Hora inicio', and 'Hora fin'. Below each table is a large text area for 'Descripción resumida de los actos'. The form is presented in a viewer window with a toolbar at the top.

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar



**Tramitación Telemática**

**Leyenda**

Tipo:  Obligatorio  Opcional  
Presentación:  Ambas  Presencial  Telemática

**\* Tipo de persona**  
Persona Física

**\* Tipo de Documento de Identificación**  
NIF

**\* Documento de Identificación**  
5273-\*\*\*\*-q

**\* Nombre**  
Nombre: GABRIEL  
Primer Apellido: Segundo Apellido

**\* Dirección**  
País: ESPAÑA Provincia: VALENCIA Municipio: PATERNA  
Población: CP:  
Tipo Vía: Vía:  
Número: 52 Kilómetro: Bloque: Escalera: Piso: Puerta: 0008

**Medios de Contacto**  
Teléfono Fijo: Teléfono Móvil: Fax:  
 AUTORIZO a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico, mediante comparecencia en la Sede Electrónica previa identificación fehaciente. En todo caso se notificará por esta vía a las personas obligadas según el art. 14.2 L. 39/2015.  
 ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud. (Requiriendo en su caso, la presentación por la persona interesada).  
Deseo recibir avisos a través de:  
 Correo electrónico E-Mail: @ayto-paterna.es  
Repita E-Mail: @ayto-paterna.es

Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

**Paterna**

07/01/2022 13:06:53 Ayuntamiento de Paterna - Inicio: Catálogo de Servicios - Tramitación PINELLOS PONSODA GABRIEL - 527392348 (ADMINISTRAR FIESTAS) Desconectar

**Occupación vía pública actividades festivas/culturales**

**Adjuntar, firmar y enviar la documentación necesaria para tramitar su solicitud**

**SOLICITUD**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
PLAN DE AUTORPROTECCION (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO I Descripción del Acto (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO II Material Municipal Solicitado (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO III Certificado Seguro Responsabilidad Civil (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO IV Datos de las personas responsables (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

**CONDICIONAL**

Nombre	Organismo	Autoriza	Archivo
ANEXO V Planta de monumentos faleros y cortes de calle (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO VI Engalantamiento vía pública (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO VII Información para el servicio de bomberos (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO VIII Datos responsables Fala (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado
ANEXO IX Declaración responsable COVID19 (?)	-	-	[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

**OPCIONAL**

Añadir Documento Adicional

Tamaño máximo de documento: 140Mb  
Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 300Mb  
Número máximo de documentos: 25  
Extensiones de documento permitidas: doc, docx, pdf, txt, jpg, jpeg, odf, ods, xls, xlsx, bmp, zip, rar, pdf, DOC, DOCK, JPG, TXT, JPEG, BMP

**Enviar Documentación y Continuar**



Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



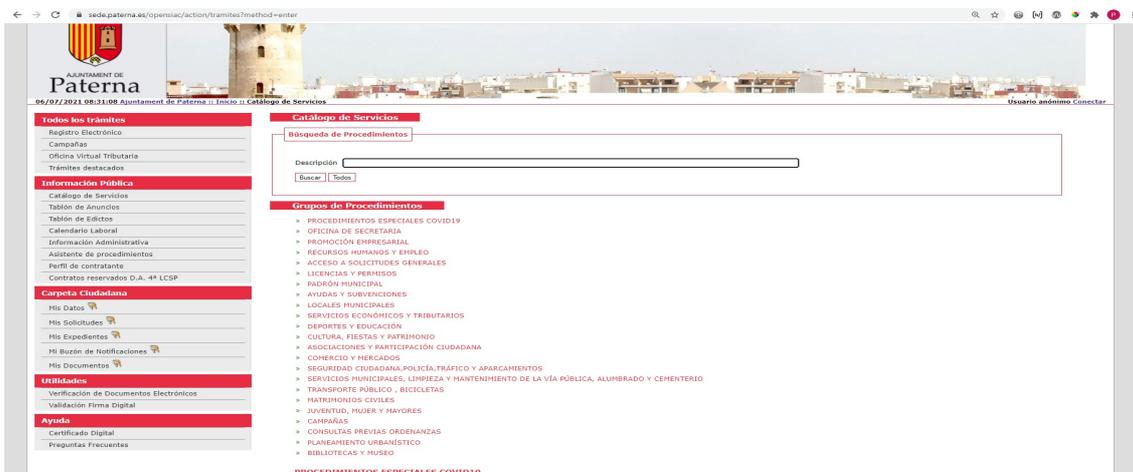
Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.



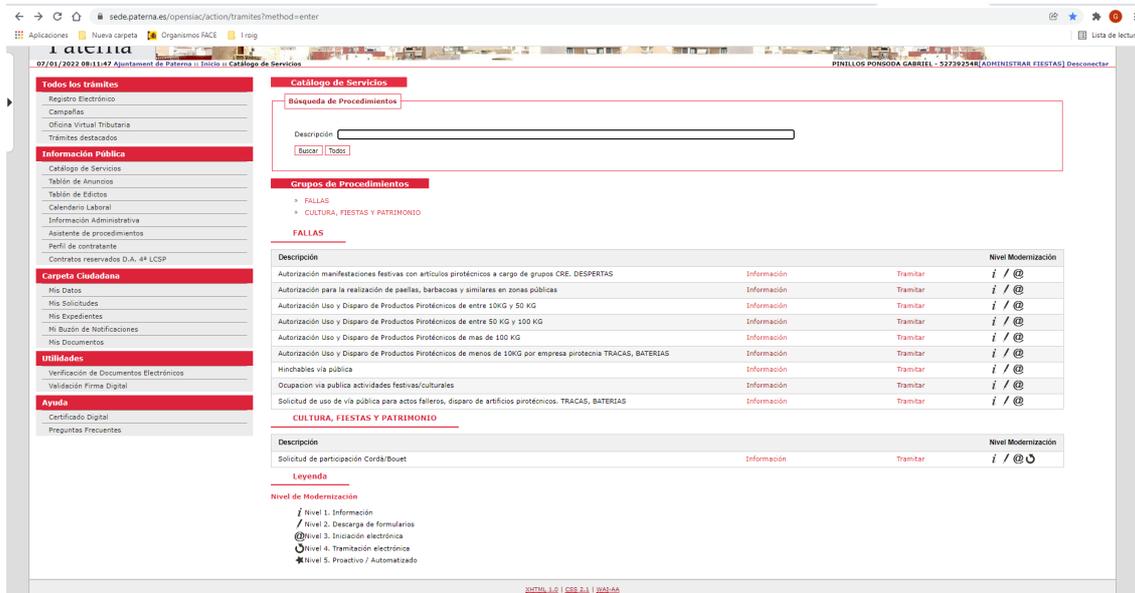


## Solicitud de uso de vía pública para actos falleros, disparo de artificios pirotécnicos. TRACAS, BATERIAS

En el menú de la izquierda accedemos al catálogo de servicios, y clicamos en "FALLAS"



En este grupo nos aparecen distintos trámites según lo que deseemos tramitar.



Si clicamos en información nos mostrara la información del trámite, si clicamos en tramitar empezaremos la tramitación (lo vemos más abajo)



The screenshot shows a web browser window with the URL [sede.paterna.es/opensias/action/tramitesinfo?method=enter&id=537](http://sede.paterna.es/opensias/action/tramitesinfo?method=enter&id=537). The page title is "Solicitud de uso de vía pública para actos falleros, disparo de artificios pirotécnicos. TRACAS, BATERIAS". The page content is organized into sections:

- Información:**
  - Procedimiento: Autorización Uso y Disparo de Productos Pirotécnicos de menos de 10KG
  - Versión: 1.0
  - Fecha última actualización: 01/05/2021
  - Descripción del procedimiento: El objeto del procedimiento es solicitar el disparo de artificios de pirotecnia de la categoría F3 (tal como tracas, cajas chinas, y resto de artificios de pirotecnia que pueda ser utilizado por particulares) así como la realización de espectáculos pirotécnicos realizados por expertos, que no superen los 10 kg de materia reglamentada. Requisitos Deberá ajustarse a las condiciones en lo relativo al uso de la vía pública y en lo relativo a la realización de espectáculos pirotécnicos que se indique en la concesión de autorización emitida por el Ayuntamiento.
  - Forma de inicio: Para tracas de menos de 10KG tramitar aquí
  - Documentación: Por la entidad interesada
- Documentación:**
  - HASTA 10 KGS DE CONTENIDO NETO EXPLOSIVO (NEC), REALIZADOS POR EMPRESAS PIROTECNICAS
  - Instancia
  - Declaración responsable según modelo en anexos (Modelo AP 01)
  - Copia de la autorización del taller de preparación y montaje, o en su caso de fabricación, de la empresa de expertos pirotécnicos
  - Certificación de compañía aseguradora o entidad financiera, de que la empresa de expertos dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad de realización del espectáculo solicitado, y que como mínimo, deberá cubrir un capital de 754.700 € de responsabilidad civil.
  - En lugar de la certificación de compañía aseguradora o entidad financiera, se podrá presentar el certificado emitido por la entidad de crédito, si se hubiese contratado un aval o fianza por el mismo importe.
  - Plano de emplazamiento del espectáculo pirotécnico, indicando las distancias de seguridad a personas y edificios.
  - Si el emplazamiento no es de titularidad municipal (es de titularidad privada o de alguna otra administración pública), autorización del titular del suelo.
  - Hoja resumen de los artificios pirotécnicos del espectáculo, indicando:
    - Para cada modelo diferente:
      - Denominación
      - Diámetro en mm.
      - Categoría
      - Código de homologación CE
    - Copia de la autorización de fabricación del artículo si no tiene marcado CE (sólo admisible si es fabricación propia)
    - Unidades que se van a disparar:
    - Contenido Neto Explosivo (NEC), en kgs.
    - Para todo el conjunto:
      - Contenido Neto Explosivo (NEC) total resultante, en kgs. (que no podrá ser superior a 10 kgs.)
- Lugar de presentación:**
  - a) Sede Electrónica
  - Tributos: Servicio gratuito
  - Órgano Gestor: PROMOCION Y DINAMIZACION MUNICIPAL
  - Órgano que resuelve: Alcaldía
  - Plazo máximo de resolución y notificación: 3 meses.
  - Elector del servicio: Desestimatorio Art 24 L 39/2015 En los procedimientos iniciados a solicitud de la persona interesada, sin perjuicio de la resolución que la Administración debe dictar, el vencimiento del plazo

En la parte inferior tenemos anexos, estos documentos será necesario descargarlos y rellenarlos para incorporarlos en la tramitación. Son PDF autorrellenables tal como se ve en la imagen (ejemplo de uno de los documentos)

En la parte inferior tenemos la opción de tramitar, al cliclar nos aparece el formulario de la instancia a presentar

The screenshot shows the "Tramitación Telemática" section of the website. It features a "Tramitar" button with a right-pointing arrow. Below the button is a legend titled "Leyenda" with the following items:

- Tipo:**
  - Obligatorio (red square icon)
  - Opcional (blue square icon)
- Presentación:**
  - Ambas (blue square icon)
  - Presencial (blue square icon)
  - Telemática (blue square icon)



The screenshot shows a web browser window with the URL `sede.paterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enter&id=512`. The page contains a form for document submission. On the left is a navigation menu with categories like 'Carpeta Ciudadana', 'Utilidades', and 'Ayuda'. The main form area is divided into sections: 'Tipo de persona' (set to 'Persona Física'), 'Tipo de Documento de Identificación' (set to 'NIF'), and 'Documento de Identificación' (set to '5273...'). Below this are fields for 'Nombre' (GABRIEL), 'Primer Apellido' (L...), and 'Segundo Apellido' (...). There are also fields for 'Sigla' and 'Departamento'. A 'Dirección' section includes dropdowns for 'País' (ESPAÑA), 'Provincia' (VALENCIA), and 'Municipio' (PATERNA), along with 'Población' and 'CP'. A 'Medios de Contacto' section has fields for 'Teléfono Fijo', 'Teléfono Móvil', and 'Fax'. At the bottom, there is a checkbox for 'AUTORIZO a esta entidad a realizar notificaciones a mi Buzón Electrónico...' and a radio button for 'ME OPONGO...'. There is also a section for 'Correo electrónico' with an 'E-Mail' field.

Lo rellenamos y pulsamos en “adjuntar y firmar documentación”, en esta pantalla vamos adjuntando todos los documentos que nos piden dependiendo del trámite. Una vez adjuntados pulsamos en la parte inferior en el botón “enviar documentación y continuar”

The screenshot shows the next step in the process, with the URL `sede.paterna.es/opensiac/action/tramitacion?method=enviarFormulario`. The page header includes the Ayuntamiento de Paterna logo and a navigation menu. The main content area is titled 'Solicitud de uso de vía pública para actos falleros, disparo de artificios pirotécnicos, TRACAS, BATERIAS'. Below the title is a 'SOLICITUD' section with a table of required documents. The table has columns for 'Nombre', 'Organismo', 'Autoriza', and 'Archivo'. The 'Nombre' column lists various documents like 'Modelo AP 01', 'Autorización del taller de preparación y montaje', 'Certificación de campaña aseguradora o entidad financiadora', 'Plano de emplazamiento del espectáculo pirotécnico', and 'Hoja resumen de los artificios pirotécnicos del espectáculo'. The 'Organismo' and 'Autoriza' columns are empty. The 'Archivo' column contains a 'Seleccionar archivo' button and the text 'Ningún archivo seleccionado'. Below the table is an 'OPCIONAL' section with a table for 'Autorización del titular del sueto'. At the bottom, there is a 'Añadir Documento Adicional' button and a 'Enviar Documentación o Continuar' button. The page also displays technical information: 'Tamaño máximo de documento: 1409b', 'Tamaño máximo total (entre todos los documentos): 300Mb', and 'Número máximo de documentos: 25'. A list of allowed file extensions is provided: doc, docx, pdf, txt, of, jpg, jpeg, off, odt, ods, xls, xlsx, bmp, zip, rar, PDF, DOC, DOCK, JPG, TXT, JPEG, BMP.

Nos aparecerá la ventana para firmar la documentación, pulsamos en firmar y nos abrirá el programa de autofirma, seleccionamos el certificado digital y firmamos la documentación



Por último nos aparece la siguiente pantalla, pulsamos registrar y nos descargamos el justificante de presentación del registro.

